Año XVI. Martes 9 de Febrero de 1886 Núm. 2806



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Febrero.—Dia 8 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 14 ms. 25 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en mm
6	17	11'5	755'0	81	Cubierto.	N.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 6 de Febrero de 1886.

La *Gaceta* publica hoy el decreto sobre enseñanza.

Los rumores que canovistas y húsares han hecho circular estos dias, á propósito de graves disensiones ocurridas en el gobierno por este asunto, de que la reina se negaba á firmar este decreto, no se han confirmado.

El mismo periódico que dió autoridad y valor al decreto de Agosto del señor Pidal, le destruye hoy con otro decreto mas democrático y sobre todo mas genuinamente liberal.

A la sombra de aquel decreto, los seminarios ensanchaban la esfera de su autoridad y sus estudios: bajo el patronato de aquel decreto, la Union católica fundaba establecimientos de privilegio con gran facilidad, en tanto que aquellos que no pertenecian á ciertas corporaciones, encontraban toda clase de obstáculos para vivir en la enseñanza libre.

Con aquel decreto que aparentaba inspirarse en la libertad, se iba á la reaccion mas ignominiosa.

Pero ya podemos respirar. El señor Montero Rios, llevando á la *Gaceta* su reforma ha cumplido con un deber que le obliga á seguir la campaña de modificar la instruccion pública en un sentido liberal y democrático.

Entre los cuerpos consultivos que mas trabajan en estos dias de reforma figura el Consejo Penitenciario.

Se siente en todas partes la necesidad absoluta de corregir los sistemas penitenciarios que vienen rigiendo, y se pretende su modificacion para concluir con la aglomeracion de penado que lejos de moralizar la poblacion penal, contribuian á corromperla, sobre todo si eran jóvenes los que la componian.

El consejo penitenciario, en su reunion de anoche, tomó un acuerdo de interés: el de que todas las plazas se provean por oposicion. Buen camino.

Programa político acordado segun parece por los ministros.

Primer domingo de Abril: secuestro de las firmas de interventores.

Segundo: eleccion de diputados.

Tercero: excrutinio general.

Cuarto: eleccion de senadores.

Dia 10 de Mayo: reunion de las Córtes.

Dia 20: constitucion del Congreso.

De V. afectísimo.—M.

Madrid 6 de Febrero de 1886.

Señor Director: Hoy se ha seguido comentando la noticia dada por el periódico *La Union* referente á que S. M. la Reina habia manifestado que no entregaria el decreto de disolucion al señor Sagasta, sinó á un conocido general si este lo pidiera. Respecto á este asunto, nos parece que se ha hablado mucho á locas; y decimos esto, por que ni S. M. ha pensado retirar su confianza al Gabinete que ahora empieza una larga série de beneficiosas reformas, ni general alguno abriga al propósito de reclamar el mencionado Decreto. Como ayer, hoy ha sido dia de nebulosidades políticas pues toda la tarde se ha pasado en anuncios y profecias de disidencias, desconfianzas y crisis; daremos cuenta de lo que hemos escuchado, empezando por anunciar que las elecciones se verificarán muy en breve, pues se tiene el propósito de que en el próximo primer Domingo de Abril queden nombrados los Interventores, en el 2.° se verifiquen las elecciones; en el 3.° el escrutinio, y en el 4.° la eleccion de Senadores.

Mientras hay quien cree que las distintas fracciones republicanas no podrán ponerse de acuerdo respecto al punto interesantísimo de la coalicion electoral, no falta quien sostiene que la inteligencia se pactará y que irán á votar unidos federales, demócratas-republicanos y posibilistas. Fúndanse los que esto opinan, en que las conferencias de los jefes continúan y en que cada vez se presentan menos dificultades para que la alianza se realice, gracias al tacto con que segun parece plantea las cuestiones el señor Pí y Margall.

Es general la creencia de que será nombrado esta noche el general Casola para el mando superior de la isla de Cuba.

Los federales orgánicos que se reunen mañana en el Teatro Madrid con objeto de ocuparse de asuntos electorales, parece que tratarán tambien de la coalicion para luchar en los comicios y de la definitiva para los intereses comunes del republicanismo Esta agrupacion que era la que mandaba ó dirigia el señor Figueras, es poco numerosa y la cabeza visible de ella son los señores Rispa y Chies; hasta ahora forma iglesia aparte, pero el fin será que en fecha mas ó menos remota se confundan en el centro de que hablaron hace mucho el señor Salmeron.

Mañana llegarán á esta córte los señores duques de Montpensier y el jueves próximo el rey D. Francisco de Asis.—N.

LA CRÍSIS INGLESA.

Encargado hace dias Mr. Gladstone de la formacion del nuevo Ministerio, todavía se desconocen los nombres que con el jefe de los liberales formarán el nuevo Gobierno. Será muy difícil, sin embargo, que pueda reconstituir un Gabinete, no ya con las mismas personas del que procedió al conservador, sinó con las mismas tendencias y voluntades.

Lord Hartington, uno de los principales miembros de la Cámara de los Comunes, declina tomar parte en el Gabinete.

Todo hace creer que los partidos ingleses, hasta hoy unidos, al menos en las cuestiones mas esenciales, van á sufrir una modificacion á consecuencia del carácter de la última crísis y de las negociaciones que tienden á recabar la alianza de Mr. Parnell, que se califica de peligrosa.

Cualquiera que sea el resultado de la crísis, es indudable que el Gobierno liberal ha de tropezar con grandes obstáculos al plantear la cuestion de Irlanda, puesto que una parte, acaso la mas importante, de sus correligionarios no está dispuesta á secundar su política en este punto. De ahí el temor de que sobrevengan frecuentes cambios ministeriales, si en todas partes peligrosos, mucho mas graves en Inglaterra, donde un ministerio ha sabido mantenerse años y mas años sin que ni sus amigos ni el país hayan creido conveniente retirarle sus simpatías.

Gacetilla General.

El servicio prestado por nuestro querido amigo y ex-Diputado á Córtes por Santa Coloma de Farnés señor Vicens, consiguiendo la subasta del 5.° trozo de carretera de Arbucias á San Hilario, ha producido en los pueblos interesados una impresion agradabilísimas y un movimiento de gratitud hácia nuestro amigo que se traduce ya en hechos, pues segun cartas ayer recibidas, muchos liberales del distrito de Santa Coloma se han dirigido al señor Vicens dándole gracias por su actividad y celo y reiterándole la antigua y probada amistad que le profesan.

LOS SÁBADOS MADRILEÑOS

LOS RANTZAU.

Antes de ir al estreno de esta obra puesta en castellano la conocíamos. *Los Rantzau* es una comedia que ha obtenido en Francia un gran éxito y que ya habian hecho aplaudir aquí las compañías italianas.

Como en todas las de Erckmann-Chatrian, en la comedia *Los Rantzau* se echan de ver desde luego, aquella sencillez poética y candorosa y aquella buena fé, y aquella moral en que rara vez deja de fijarse la atencion del público con regocijo y con aplauso. Se vé bien claro que los Erckmann-Chatrian saben lo que traen entre manos.

Carácteres simpáticos y honrados, ó dispuestos á serlo en cuanto llegue el último acto; muchos discursos en favor de la religion, de la pátria, de la familia y de la reproduccion de la especie; todos los efectos plásticos y pecoratívos que puedan emplearse; y de cuando en cuando una situacion conmovedora que haga exclamar á las madres de familia al mismo tiempo que se limpian las lágrimas: «¡Aquí sí que pueden venir nuestras hijas!»

No puede negarse que los Erckmann-Chatrian han sabido aprovecharse de las circunstancias. Su teatro es un verdadero teatro oportunista. Y en serlo estriba su mérito mayor. Entre las exageraciones de los dramas naturalistas y las obscenidades de los cafés cantantes, comedias como *Los Rantzau* hacen en el público el mismo efecto que el vaso de agua con que se aplaca la sed de una borrachera, que el clásico cocido español para curar los estragos de una temporada de comida de fonda.

No se entusiasmen por esto los que entre nosotros se dedican á cultivar el género sentimental y cursi.

En el cocido de ellos no hay más que garbanzos negros.

En el cocido de los Erckmann-Chatrian hay carne y gallina.

¡Silencio! Desde una casa cercana al teatro de la Princesa á donde para ir hay que llenar bota y merienda nos hablan por teléfono. Oigamos:

—¿Quieren Vdes. irse enterando del estreno de *Los Rantzau*?

—¡Pues no que no! ¿Hay mucha gente?

—Bastante, pero no tanta como podia creerse, sabiendo que no habia funcion en el Real.

—¿Se ha acabado ya el estreno?

—Esperen ustedes un rato. Son las diez y pico y todavia no ha empezado el acto segundo.

—¿Qué tal el primero?

—Ha pasado bien. La decoracion representa la sala de una escuela en un pueblo de la Alsacia. El público se entera en seguida de que Mario debe haber contraido el compromiso de poner en paz á los Rantzau, dos hermanos que se odian, que se aborrecen que se persiguen de muerte porque su padre al morir mejoró á uno de ellos. Santiago Rantzau tiene un hijo. Juan Rantzau una hija. Algunos espectadores listos se han atrevido á decir que la comedia acabará casándose Eduardo y Lucía. ¡Qué penetracion y perspicacia!

Todos los actores que toman parte en la obra van vestidos con admirable propiedad.

Para dar toda la posible al simulacro, por las ventanas de la escuela en que es maestro Mário, se vé pasar una vaquita.

Nota. No la ha toreado Rosell. ¡Hasta luego!

Tlin.... tlin.... tlin.

—¿Oyen Vds?

—Perfectamente.

—El acto segundo se ha aplaudido

La conducta del antiguo diputado por Santa Coloma es tanto mas digna de aplauso, cuanto que sin escitacion de ninguna clase ha venido, eu union de sus amigos los señores Fabra y Macià, trabajando asíduamente hasta con seguir lo que otros no han podido verificar no obstante sus ofertas y pujos de personajes influyentes.

Nosotros unimos nuestros plácemes á los de los habitantes de los pueblos directamente interesados en tan importante servicio, y damos gracias al señor Vicens por los esfuerzos hechos que demuestran una vez más su amor á la provincia de que es hijo y su interés especial por el distrito que hace años representó en Córtes.

—En una de los dias de la próxima pasada semana, se verificó en Caldetas el enlace del aventajado amigo nuestro D. Joaquin Mir de Alemany, vecino de Calella, y la jóven hermosa señorita D.ª Magdalena Pigrau. Escusamos decir que deseamos muchas felicidades á los recien casados.

—En el tren ascendente de la 6 de la tarde de ayer, salieron en direccion á París con obgeto de visitar los Hospitales homeopáticos de Saint Joaques y Hahanemann, nuestros amigos los médicos D. Modesto Furest y D. Juan Riera.

Les deseamos un feliz viaje, y la adquisicion de los nuevos procedimientos que buscan con el estudio de los adelantos introducidos en aquellas clínicas.

—Referente á la queja que hemos dado con motivo de los abusos que cometen los grandullones molestando al prójimo junto al Puente de Piedra, se nos asegura que se van á adoptar medidas para impedirlo. Mucho lo agradeceremos.

—Se nos ha remitido un Extracto de las cuentas municipales de la villa de Arbucias, que alcanza al 1.° de Enero del corriete año, cuyo total de ingresos asciende á la suma de 27.418'75 pesetas y el de gastos á la de 26.332'93. Queda pues una existencia para el presupuesto actual, de 1085'82 pesetas.

Teniendo en consideracion que existía en caja del presupuesto de 1883 á 84 la suma de 1027'81, resulta una diferencia insignificante pero que acusa sobrante. Mas vale así.

—¿Sabe el señor Gobernador Civil como anda en Palafrugell aquella administracion municipal? De seguro no lo sabe, porque de lo contrario hubiera ya tomado cartas en el asunto haciendo comprender al presidente del Ayuntamiento de Palafrugell, que es un enemigo de la actual situacion, que los Alcaldes que no sirven mas que para producir perturbaciones, deben obrar como han obrado otros Alcaldes de Real órden como él, pero de mas conocimiento de sus deberes políticos.

De la lucha de aquel Alcalde con todo el Ayuntamiento, resulta el malestar de la corporacion, la paralizacion de los servicios municipales y el mayor de los desconciertos, y ello no puede seguir así si de buena fé se desea el bienestar de los pueblos.

—No sabemos por quien, pero es lo cierto que se ha hecho circular la voz de que la jubilacion del digno Delegado de Hacienda señor Cisneros, ha respondido á jestiones llevadas á cabo por unos cuantos amigos nuestros que se encuentran en Madrid.

Esta es otra nueva indignidad que esparcen los que, á falta de ocupaciones, matan al tiempo inventando paparruchas. Nuestros amigos, no solo no han pedido semejante medida que les ha sorprendido, si nó que si por ellos hubiera sido, el señor Cisneros continuaria de Delegado en esta provincia. Conque tomen acta de esta declaracion esos desocupados y procuren inventar especies que no se desmientan.

—Dos dias que estamos atravesando un temporal de viento fuerte, molesto y frio que llega á impedir la circulacion por muchas calles.

—Se queja *La Tramontana* de Figueras, de que por allí no falta quien recoge firmas para interventores con motivo de la eleccion de Diputados à Córtes que ha de venir.

De lo mismo nos hemos quejado nosotros hace muchos dias con referencia al distrito electoral de Santa Coloma de Farnés, con el aditamento de que quienes asi faltan à la ley, ocupan puestos de importancia oficial en la provincia. Y como pensamos ocuparnos de todo esto muy en breve, tomamos acta de lo que denuncia el apreciable colega.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

Telegrafia el gobernador de Cádiz desde Tarifa diciendo que el aspecto de esta poblacion es desolador.

De 18 concejales de que se compone el Ayuutamiento, han huido 12.

Las personas más importantes de la localidad han huido también.

Se han adoptado eficaces medidas para atajar los progresos del cólera.

¿Y los progresos de la caridad en aquellas esferas de donde deben partir la iniciativa y el ejemplo?

De esos no habla nadie.

Los conservadores se fueron, pero el miedo queda.

—En la sesion que ha de celebrar el próximo miércoles el Consejo de Estado en pleno será informada la consulta hecha por el ministerio de la Gobernacion respecto del procedimiento que debe adoptarse para reponer los Ayuntamientos elegidos en 1883, suspendidos en 1884 sin causa legal.

Rumores Desmentidos.

L' Estafette, de París dá la siguiente noticia, que no habíamos oido ni leido en ninguna parte:

«Ciertos periódicos financieros persisten en afirmar que el gobierno español se verá obligado en breve plazo á emitir un fuerte empréstito, como único medio de hacer frente al déficit del presupuesto.

«Debidamente autorizados, debemos consignar, añade *L' Estafette*, que semejautes rumores carecen por completo de fundamento. Los proyectos importantes del señor Camacho pueden elevar el crédito público de España sin necesidad de recurrir á un empréstito.»

—Tres millones de reales de aumento sobre lo recaudado en el mes de Enero de 1885 arroja el estado de ingresos que leyó ayer el señor Camacho, procediendo esta suma de mayores rendimientos en la recaudacion de la contribucion industrial y de aduanas.

—Por la Direccion general de Establecimientos penales se ha dirigido una circular á los gobernadores ordenándoles la remision, en el plazo más breve posible, de los proyectos y presupuestos para convertir las cárceles de los puntos donde hay Audiencias de lo criminal en prisiones correccionales, con la debida separacion entre los detenidos y los presos.

—El ministro de la Gobernacion, de acuerdo con lo propuesto por la direccion de Establecimientos Penales, ha declarado inadmisibles las 10.000 mantas objeto de la contrata de que tanto se ha hablado últimamente.

—El ministro de Fomento ha concedido á propuesta del director general de Establecimientos Penales, diez yocho bibliotecas populares para igual número de presidios.

Seccion Comercial.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectòlitro.

Trigo 18'50 pesetas.—Mezcladizo 15'25.—Cebada 12'50.—Maiz 13'00.—Judias 24'25.—Habas 15'00.—Mijo 14'25.—Fayol 00'00.—Avena 10'00.—Arbejas 14'50. — Garbanzos 30'75.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habicuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salohichon seco 6'00.

Huevos 41 cuartos docena.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 19'00 —Cebada 16'00.— Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25.—Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 00 á 19'38 ptas—Mezcladizo 16'25.—Centeno 16'25. — Cebada, 08'75. — Avena 08'13. — Maiz 12'50.—Mijo 15'00.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 26 á 30'00.—Garbanzos 35'00.—Habas 15'13.—Habones 13'75.—Vino 45'00.—Aguardiente 90'00.—Aceite 70'83.

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13—Cebada 00.—Avena 8.—Maiz 09 á 10.—Mijo 13.—Panizo 13.—Fayol 11.—Habichuelas de 00 á 24.—Habas 13.—Patatas de 05 á 07.

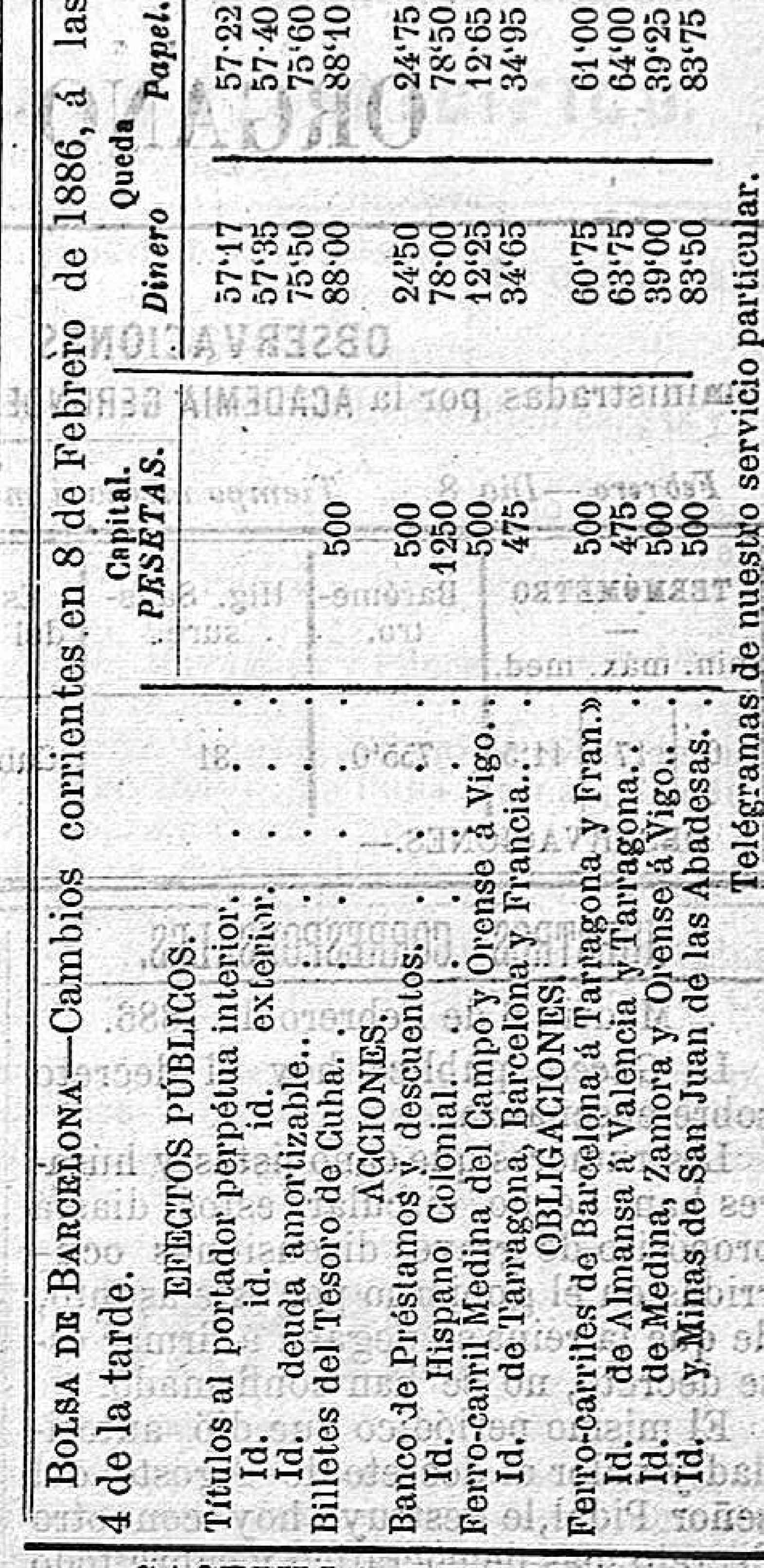
Huevos, docena 34 cuartos.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80litros,

Trigo 15'00 pesetas.— Mezcladizo 13'00.—Centeno 10'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'50.—Cebada 07'50.—Habas 11'50.—Mijo 11'00.—Arbejas 00'00.—Garbanzos 00'00.—Altramuces 00'00.—Abichuelas 17'00.

Huevos, la docena 34 cuartos.



BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 8 de Febrero de 1886, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		57'17	57'22
Id. id. exterior.		57'35	57'40
Id. deuda amortizable..		75'50	75'60
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	88'00	88'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	24'50	24'75
Id. Hispano Colonial.	1250	78'00	78'50
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	12'25	12'65
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	34'65	34'95
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	60'75	61'00
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	63'75	64'00
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	39'00	39'25
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83'50	83'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Nicéfero,

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Beatas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 8 á las 5'45 tarde.—La coalicion de los grupos republicanos encuentra sérios obstáculos de parte del señor Castelar.

El Gobierno ha comenzado los trabajos electorales.

Ayer ocurrió un intenso temblor de tierra en Granada.—M.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»

extraordinariamente. Cepillo ha dicho las últimas escenas de un modo admirable. Desea que su hija se case con un jóven á quien no quiere, y la hija se niega porque á despecho de los odios de familia, está enamorada de su primo con toda su alma.—Te casarás—le dice el padre.—Y ella, ni altiva ni cobarde, exclama: «No». Juan Rantzau le recuerda todo lo que ha hecho por ella. Sus caricias, sus regalos, sus sacrificios de veinte años. «¡Cásate!—añade.—Seré capaz de llevarte arrastra hasta el altar.» Y Lucía vuelve á decir: «No.» La escena es muy hermosa. La Mendoza Tenorio y Mário la han representado de un modo notable. Cepillo, magistralmente. Esto se anima. Volveré á llamar.

Tlin, tlin, tlin, tlin.

—Ya me tienen ustedes aquí de nuevo.

—Que sea enhorabuena.

—Y lo es. El acto tercero ha gustado mucho. La decoracion de Busato se ha aplaudido extraordinariamente. Es, en realidad, muy bonita.

El interés de la accion aumenta. Lucía está enferma. Los médicos no encuentran medio de salvarla. Mário, con una elocuencia que envidiarían la mitad mas ciento de los candidatos embotellados, hace la defensa de la pobre niña, logrando conmover hasta á los del palco del Veloz-Club. Juan Rantzau le oye entristecido y lloroso, y dice:—«¿Puedo yo dejar que mi hija se muera? ¡No! ¡No! ¡Qué horror! Mi hija se muere. Su vida está en casa de mi hermano. De esa casa me separa un ódio de treinta años. Pero no importa. Llamaré.»

Juan Rantzau llama en casa de su hermano Santiago.

Este sale á abrir. Dominado por la ira exclama: «¡Vete!»

Juan se humilla mas todavia.

—Mi hija se muere—dice—su salvacion está en tu casa.

Y entonces Santiago, conmovido, exclama:

—Entra.

Y cae el telon.

Vuelta á sonar el timbre del teléfono.

—¿Ha acabado la obra?

—En este momento.

—¿Qué hora es?

—Cerca de las dos.

—¿Y nublado?

—No. Y con boda. La reconciliacion se ha hecho despues de unos cuantos apóstrofes que Sanchez de Leon ha dicho muy bien y que le han valido unánimes aplausos. Juan y Santiago Rantzau se han dado un abrazo. Eduardo y Lucía otro. La mayor parte de los espectadores, visto el ejemplo, han salido con ganas de abrazar....

—Bueno. Haga V. punto. ¿No hay mas?

—Sí. Que la señora Lombia y la señorita Martinez han estado muy bien en sus papeles, y que la primera merece elogios por haberse encargado de una parte insignificante, dando ejemplo de modestia que no harian mal en imitar muchas actrices y no pocos actores.

—¿Dará muchas entradas la obra?

—Creo que sí. Ya he dicho que los Erckmann-Chatrian son un buen pié para Emilio Mário. En *El Amigo Fritz* le hicieron defender el matrimonio. En *Los Rantzau* se ha metido á poner en órden á las familias mal avenidas. Esperamos que le manden otra, para enseñar á la gente á bien morir.

Miguel Moya.